

A  
B

Otras observaciones que hace, previniendo el Sr. Intend.  
Se haga saber a este vecindario, que interior se dispone  
la salida de la Comisión que ha de Rectificar la Estadística,  
todo lo pago que hagan por el Repartimiento  
el año presente se entenderán a buena cuenta contra  
precisa condición de indemnizar al que haya pagado  
más y exigir al que haya pagado de menos, tal  
como proceda del Reultado que dan los trabajos que  
se han ejecutado; y el Ayuntamiento acordo: quedan  
entendido; que se publique bando haciendo saber al  
vecindario lo ordenado para el Sr. Intend.; así como  
también para que los propietarios, hacendados forasteros,  
los labradores, arrendatarios y ganaderos preuen  
ben con la debida separación sus relaciones a riguroso  
en el camino preciso a ocho días, que emperaran  
a contarse el día de los constates, o acudan en el mismo  
a la oficina de estadística o Rectificar con todo especifica  
ción y claridad las que hubieren presentado; Ofician  
do al Sr. Vice Presdte. & la junta provincial, para  
que se constituya en la oficina con lo demás cordi  
duo de la misma, a fin de que pueda tener efecto  
(de la misma, a fin de que pueda tener efecto)

La Intend. a lo la provincial de aquella diligencia  
bre reclamacion. Se dirá un oficio al dho. Intend. & Rentas de la Pro  
de Benavides.vincia fha. veinte y siete del proximo pasado en  
Cano, para Convenia fha. veinte y siete del proximo pasado en  
que su dho. Excmo. Señor D. Benavides. transcribe lo informado por la Adminis  
tracion de directas en el exped. que interviene D. Ben  
